



**DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DEL CUSCO  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE URUBAMBA**

Jr. Bolognesi N.º 541 – Telefax: 084-201201

“Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la  
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”



**CONVOCATORIA CAS N° 023-2024**

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS EN LA UGEL  
URUBAMBA**

**I. GENERALIDADES**

**1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA**

| <b>NRO</b> | <b>CARGOS</b>     | <b>CANTIDAD DE PLAZAS</b> |
|------------|-------------------|---------------------------|
| 01         | TECNICO EN AIRHSP | 01                        |

**2. DEPENDENCIA, UNIDAD ORGÁNICA Y/O ÁREA SOLICITANTE**

Dirección de Administración y Personal

**3. DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN**

Dirección de Administración y Personal

**4. BASE LEGAL**

- ✓ Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- ✓ Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N°075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- ✓ Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.
- ✓ Ley 31638: Ley de presupuesto del sector público para el año fiscal 2023
- ✓ Ley N° 27815, Ley del Código de Ética de la Función Pública.
- ✓ Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 061-2010-SERVIR/PE, establece los criterios para asignar una bonificación en concursos para puestos de trabajo en la administración pública en beneficio del personal licenciado de las Fuerzas Armadas.

**II. PERFIL DEL PUESTO**

| <b>TECNICO EN AIRHSP</b>  |  |
|---|--|
| <b>REQUISITOS</b>   | <b>DETALLE</b>   |
| <b>Experiencia</b>  | ✓ Experiencia general; ya sea en el sector público o privado:2 años<br>✓ Experiencia Específica; requerida para el puesto: 1 año.  |
| <b>Competencias</b>   | Orientación hacia el logro. Iniciativa. Trabajo en equipo y cooperación.<br>Compromiso. Capacidad de organización y planificación. Capacidad de análisis de resolución de problemas. |
| <b>Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios</b> | Titulado técnico/Bachiller o Título Universitario en Informática o Ingeniería de Sistemas, Administración, Contabilidad o Economía   |



**DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DEL CUSCO  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE URUBAMBA**

Jr. Bolognesi N.º 541 – Telefax: 084-201201



“Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la  
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

|   |  |
|---|--|
| <b>Cursos y/o estudios de especialización</b>   | Diploma, curso o taller en materia de Gestión Pública y/o Gestión de Recursos Humanos, AIRHSPH y similares.  |
| <b>Conocimientos para el puesto y/o cargo</b>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Gestión Pública, manejo de AIRHSP. Normatividad laboral del sector educación.</li> <li>✓ Conocimientos de Ofimática Intermedio o Avanzado.</li> </ul> |
| <b>PRINCIPALES FUNCIONES A DESARROLLAR</b>  |  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Actualizar y realizar las altas, bajas y modificaciones de datos y/o remuneraciones del personal activo-Pasivo y servicios en el sistema del aplicativo informático recursos humanos sector público – AIRHSP, ya que los datos registrados en el referido aplicativo sirven de base para las fases de formulación, programación, ejecución y evaluación del proceso presupuestario.</li> <li>✓ Conciliar y cruzar información de los sistemas informáticos del NEXUS, PAP-SIRA, REM, para la sustentación debida del aplicativo.</li> <li>✓ Elaborar y remitir información mensualmente según los reportes del AIRHSP, los siguientes documentos: Formato 01 – activos: PEA y costos; Formato 02 – pasivos y servicios: PEA y costos, Formato 03 – activos: específicas del gasto, Formato 04 – pasivos y servicios: específicas del gasto y ANEXO 03 bases de datos activos, pasivos y servicios.</li> <li>✓ Remitir y realizar trabajos relacionados a la documentación que solicita el gobierno regional de lima como también, el ministerio de economía y finanzas, a fin de darle cumplimiento.</li> <li>✓ Realizar otras funciones de su competencia que asigne su jefe inmediato superior.</li> </ul> |  |
| <b>CONDICIONES ESCENCIALES DEL CONTRATO</b>   |  |
| <b>Lugar de prestación del servicio</b>   | UGEL Urubamba  |
| <b>Duración del contrato</b>  | Inicio: 01 de julio 2023<br>Término: 30 setiembre 2023   |
| <b>Remuneración mensual</b>   | S/1,800.00 (Mil ochocientos con 00/100 soles) incluye montos afiliados de la ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.   |

### III. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

| ETAPAS DEL PROCESO  | CRONOGRAMA       | ÁREA RESPONSABLE           |
|---|------------------|----------------------------|
| Aprobación de la convocatoria   | 03 de junio 2024 | Comité de la Ugel Urubamba |
| <b>CONVOCATORIA</b>   |                  |                            |
| Publicación de la convocatoria en el portal talento (SERVIR)                          | 03 de junio 2024 | Comité de la Ugel Urubamba |
| Publicación de la convocatoria en la página web de la UGEL URUBANBA, FACEBOOK Y SEDE. | 04 de junio 2024 | Comité de la Ugel Urubamba |



**DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DEL CUSCO**  
**UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE URUBAMBA**

Jr. Bolognesi N.º 541 – Telefax: 084-201201



“Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

|   |   |   |
|---|---|---|
| Presentación de CV documentada por mesa de partes de manera presencial      | 19 y 20 de junio 2024                       | Postulante                              |
| <b>SELECCIÓN</b>  |   |   |
| Evaluación de CV  | 21 y 24 de junio 2024                       | Comité de la Ugel Urubamba              |
| Publicación de resultados preliminares                                      | 25 de junio 2024                            | Comité de la Ugel Urubamba              |
| Presentación y Absolución de reclamos a través de mesa de partes presencial | 26 de junio 2024<br>08.30 a.m. – 01.00 p.m. | Postulante / Comité de la Ugel Urubamba |
| Publicación de Resultados APTOS para entrevista personal                    | 26 de junio 2024                            | Comité de la Ugel Urubamba              |
| Entrevista y publicación de resultados finales                              | 27 de junio 2024                            | Comité de la Ugel Urubamba              |
| Adjudicación  | 28 de junio 2024                            | Comité de la Ugel Urubamba              |
| Inicio de labores   | 01 de julio 2024                            | Postulante                              |

#### **IV. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN**

##### **A) INSCRIPCIÓN DE POSTULANTES**

Los postulantes podrán obtener las siguientes calificaciones:

- ✓ **APTO/A:** Cuando el postulante cumple con los requisitos generales y específicos del puesto.
- ✓ **NO APTO/A:** Cuando se verifica en la información registrada que el postulante no cumple con uno o más de los requisitos generales y específicos del puesto.

##### **B) EVALUACIÓN CURRICULAR**

El puntaje mínimo aprobatorio de la evaluación curricular es treinta puntos (30), según la tabla precedente. Los postulantes que alcancen dicho puntaje se consideran “APTOS”, para las siguientes etapas. Los postulantes que no acreditan los requisitos mínimos serán considerados como “NO APTOS”.

##### **C) ENTREVISTA PERSONAL**

Postulante que resulte convocado para la etapa de entrevista personal, deberá presentarse en la Ugel Urubamba, en la fecha y horario señalados, portando su Documento Nacional de Identificación DNI.

##### **D) PUNTAJE FINAL**



**DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DEL CUSCO  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE URUBAMBA**

Jr. Bolognesi N.º 541 – Telefax: 084-201201



“Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la  
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

| ETAPA DEL CONCURSO         | PUNTAJE MÍNIMO              | PUNTAJE MÁXIMO |
|----------------------------|-----------------------------|----------------|
| Evaluación curricular (EC) | 30                          | 50             |
| Entrevista personal (EP)   | 20                          | 50             |
| <b>Puntaje final</b>       | <b>Resultado del factor</b> |                |

En los casos que corresponda, se asignarán las bonificaciones establecidas en la Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad (15%) y Decreto Legislativo que modifica la Ley N° 29248, Ley del Servicio Militar (10%), según la etapa que determine la normativa.

**V. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR**

- ✓ FUT solicitando postular a plaza CAS, especificando el cargo al que postula.
- ✓ Fotocopia del Documento Nacional de Identidad (DNI)
- ✓ Título profesional
- ✓ CV documentado
- ✓ **Acreditar la experiencia profesional con boletas y/o recibos de honorarios, además de los contratos y/o resoluciones y/o constancias y/o certificados de trabajo.**
- ✓ Declaraciones Jurada (ANEXO 05;06;07)

**VI. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO**

**1. Declaratoria del proceso como desierto**

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a) Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección
- b) Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos
- c) Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.
- d) Cuando ninguno de los postulantes se presenta a la entrevista personal.

**2. Cancelación del proceso de selección**

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a) Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b) Por restricciones presupuestales.
- c) Otras debidamente justificadas.





**DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DEL CUSCO  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE URUBAMBA**

Jr. Bolognesi N.º 541 – Telefax: 084-201201



“Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la  
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

**ANEXO N° 5  
Declaración Jurada de Datos Personales**

Yo, .....  
..... identificado/a con DNI N° ..... y con domicilio  
en.....; mediante la presente, DECLARO BAJO  
JURAMENTO lo siguiente:

|  |  |
|--|--|
|  | No estar inscrito en el Registro de Deudores Morosos.  |
|  | No estar Registrado en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles - RNSSC.        |
|  | No estar inscrito en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles por Delitos Dolosos-REDERECI. |
|  | No haber sido condenado o estar procesado por los delitos señalados en la Ley N° 29988.            |
|  | No haber sido condenado por delitos señalados en la Ley N° 30901.                                  |
|  | Gozar de salud óptima para desempeñar el cargo o puesto al que postulo.                            |

Ratifico la veracidad de lo declarado, manifestando someterme a la autoridad vigente y a las responsabilidades civiles y/o penales que se pudieran derivar en caso que alguno de los datos consignados sea falso, siendo pasible de cualquier fiscalización posterior que la UGEL considere pertinente.

.....de..... de 20....

\_\_\_\_\_  
Firma



**DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DEL CUSCO  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE URUBAMBA**

Jr. Bolognesi N.º 541 – Telefax: 084-201201



“Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la  
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

**ANEXO N° 6**

**Declaración Jurada de no haber sido denunciado, estar procesado o sentenciado, por violencia familiar y/o sexual**

Yo, .....  
 ..... identificado/a con DNI N° ..... y con domicilio  
 en.....; mediante la presente DECLARO  
 BAJO JURAMENTO lo siguiente:

- |  |   |
|--|---|
|  | No haber sido denunciado por violencia familiar.                                    |
|  | No haber sido denunciado por delito contra la libertad sexual e indemnidad sexual.  |
|  | No tener proceso por violencia familiar.  |
|  | No tener proceso por delito contra la libertad sexual e indemnidad sexual.          |
|  | No haber sido sentenciado por violencia familiar.                                   |
|  | No haber sido sentenciado por delito contra la libertad sexual e indemnidad sexual. |

Ratifico la veracidad de lo declarado, manifestando someterme a la autoridad vigente y a las responsabilidades civiles y/o penales que se pudieran derivar en caso que alguno de los datos consignados sea falso, siendo pasible de cualquier fiscalización posterior que la UGEL considere pertinente.

.....de..... de 20...

\_\_\_\_\_  
 Firma



**DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DEL CUSCO  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE URUBAMBA**

Jr. Bolognesi N.º 541 – Telefax: 084-201201



“Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la  
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

**ANEXO N° 7**

**Declaración jurada de relación de parentesco por razones de consanguinidad, afinidad o por  
razón de matrimonio o uniones de hecho.**

**(Ley N° 26771)**

Yo,

.....  
..... identificado/a con DNI N° ..... y con domicilio  
en.....; en virtud del principio de  
Presunción de veracidad previsto en los artículos IV numeral 1.7 y 51° del Texto Único Ordenado de la  
Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, sujetándome a las acciones legales o  
penales que correspondan de acuerdo a la legislación nacional vigente, **DECLARO BAJO  
JURAMENTO** que:

|    |    |   |
|----|----|---|
| SI | NO | Me une parentesco alguno de consanguinidad, afinidad, o por razón de matrimonio o uniones de hecho, con persona que a la fecha viene prestando servicios en la Unidad de Gestión Educativa Local..... |
|----|----|---|

Sobre el particular consigno la siguiente información:

| NOMBRES Y APELLIDOS | GRADO DE PARENTESCO O VÍNCULO CONYUGAL | OFICINA EN LA QUE PRESTA SERVICIOS |
|---------------------|--|------------------------------------|
|                     |  |                                    |
|                     |  |                                    |
|                     |  |                                    |
|                     |  |                                    |

.....de..... de 20...

\_\_\_\_\_  
Firma